

EL GOBIERNO.

DIARIO POLITICO DE LA TARDE.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Madrid, en la Administracion de EL GOBIERNO, Hortaleza, 7 principal, y en las librerias de Durán, Bally-Balliere, Cuesta, Medina y Navarro y viuda de Pompar.

En Provincias, Ultramar y Extranjero, en casa de los correspondientes.

NUM. 896.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Madrid: Un mes, 2 pesetas.—Provincias: Un trimestre, 7,50 anticipados, pagándola directamente, y 8,50 por medio de comisionados.—Ultramar: Antillas, 30 el semestre; Filipinas y Fernando Póo, 40 idem.—Extranjero: Portugal, 20 el semestre; Francia, 25 idem; Bélgica, Italia, Suiza, Inglaterra, Alemania, Holanda y demás países del Norte, 30 idem; América, 36 idem.

Viernes 18 de Diciembre de 1874.

EDICION DE MADRID.

PARTE OFICIAL.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—El presidente del Poder ejecutivo de la República, de acuerdo con lo informado por el Consejo nacional de Sanidad, se ha servido declarar de utilidad pública las aguas sulfurosas denominadas de Las Bouzas, situadas en el partido de la Puebla de Sanabria, provincia de Zamora, autorizando a su propietario D. Fidel de Ramos para que abra al público el establecimiento balneario; habiéndose señalado la temporada oficial para el uso de las mismas desde 1.º de Junio á fin de Setiembre.

MINISTERIO DE FOMENTO.—En vista de una exposicion documentada de D. Antonio Ochoa, representante de la compañía inglesa titulada *The Bilbao Iron Ore Company Limited*, solicitando que se apruebe la transferencia hecha á su favor de la concesion otorgada por real decreto de 26 de Agosto de 1874 á D. Carlos de Aguirre y D. Simon de Ochandategui para construir un muelle y otras obras en la playa de Sestao:

Resultando de los documentos que acompañan á la instancia que los mencionados concesionarios transfirieron la concesion á favor de la sociedad *Urquien, Villalosa, Coste y Compañía*, que ésta lo hizo á favor de los Sres. Brown y Fowler, y éstos á favor de la citada compañía inglesa, á quien representa el exponente; el presidente del Poder ejecutivo de la República ha tenido á bien aprobar dichas transferencias, reconociendo á la compañía *The Bilbao Iron Ore Company Limited*, como concesionaria de las mencionadas obras, con todos los derechos y obligaciones que emanan del citado real decreto de 26 de Agosto de 1874.

En vista del expediente promovido por don Ignacio Figuera en solicitud de autorizacion para prolongar los muelles de su propiedad en la costa de Santa Lucía, del puerto de Cartagena, con arreglo al proyecto que ha presentado, el presidente del Poder ejecutivo de la República, de acuerdo con lo propuesto por la direccion general de Obras públicas, de conformidad con el dictamen de la junta consultiva de caminos, canales y puertos, ha tenido á bien conceder dicha autorizacion, bajo las condiciones establecidas al efecto.

DIRECCION DE HIDROGRAFIA.—Por la misma se publican varios avisos referentes á las luces de las costas de Suecia y Faro de Ristna en la isla Dago.

DIRECCION DE LA CAJA GENERAL DE DEPÓSITOS.—Perteneciendo el cupon de resguardos á portador de esta Caja general, señalado con el núm. 136.230, y que venia en 31 del actual, al resguardo del mismo número que fué amortizado en el sorteo que se celebró en 30 de Junio de este año, se hace saber al público por medio del presente anuncio que el mencionado cupon queda declarado nulo y por consiguiente fuera de circulacion.

EJERCITO DEL NORTE.

Se ha publicado en Logroño la organizacion general del ejército, que para conocimiento de nuestros lectores, insertamos á continuacion:

EJERCITO DE OPERACIONES DEL NORTE.—Estado mayor general.—Orden general del día 8 de Diciembre de 1874, en Logroño.—Organizacion del ejército.

Comandante en jefe: teniente general, D. Manuel de la Serna y Hernández Pinzon.

Jefe de Estado Mayor general: mariscal de campo, D. Pedro Ruiz y Dana.

Cuartel general.
Cuerpo de Estado Mayor: coronel de ejército, teniente coronel segundo jefe de E. M. G., don Gregorio Jimenez y Garcia.—Coronel graduado teniente coronel del cuerpo, D. Julio Serria y Raimundo.—Teniente coronel de ejército, comandante del cuerpo, D. Carlos Rivera y Julian.—Coronel graduado, comandante de ejército, capitán del cuerpo, D. Trinidad del Rey y Gonzalez.—Teniente coronel de ejército, capitán del cuerpo, D. Julian Menoyo y Martin.—Coronel graduado, comandante de ejército, capitán del cuerpo, D. Alejandro Iriarte y Mendiz.

Comandante general de artilleria: brigadier, D. Sebastian Prat.

Mayor general de artilleria: coronel del cuerpo, D. Juan de Dios Córdova.

FOLLETIN.

MOVIMIENTO BIBLIOGRAFICO.

(Conclusion.)

El Sr. D. Pedro Mata, catedrático eminente, escritor científico de indiscutible reputacion, pensador profundo y orador intencionado, ha rendido culto, durante toda su vida, á las musas, aun cuando muy pocas veces haya hecho públicas sus inspiraciones. El mismo nos pinta con noble franqueza el origen de muchas de sus composiciones; recuerda las numerosas ocasiones en que cruzando solo los campos y paseos, ha sentido brotar en su espíritu un pensamiento, que ha tomado formas geométricas, por decirlo así, imponiéndose medida y ritmo acompasado, y engendrando, por último, una composicion poetica, que se imprime como primera edicion en la memoria, aunque de tan fugaz manera, que si la pluma no la trasporta luego al papel, desaparece rápidamente sin dejar integró ni un solo verso, como desaparecen las imágenes más vivas de un ensueño al tiempo mismo de despertar.

Muchas de esas creaciones se han borrado así, otras, trasladadas oportunamente al papel, le han servido al autor como medio de retener sucesos y pasiones del pasado, aspiraciones del porvenir alimentadas en otro tiempo. Y todas estas poesías, hijas de su alma, tenían que revelar forzosamente el carácter personal que las distingue. El Sr. Mata, por lo que ha hecho

Comandante general de ingenieros: señor don Pedro Burriel.

Mayor general de ingenieros: coronel del cuerpo, D. Federico Alameda.

Intendente general: intendente de ejército, D. Joaquin Sanchez Manjon.

Jefe de Sanidad militar: inspector, D. José Forn.

Auditor general: Sr. D. Mauricio Hernando Navas.

Delegado castrense: capellan, D. Evaristo Martinez San Miguel.

Gobernador del cuartel general: Coronel graduado, teniente coronel de infanteria, D. Patricio Morates.

Aposentador del cuartel general: Teniente coronel graduado, comandante de infanteria, D. Sixto Machado.

Tropas afectas al cuartel general: Once compañías de ingenieros, de ellas tercera, cuarta, quinta y sexta pertenecen al primer batallon del primer regimiento; primera, tercera y sexta del primer batallon del segundo regimiento; tercera y quinta del segundo batallon del mismo regimiento; tercera y cuarta de pontoneros del tercer regimiento.—Quinta batería del segundo regimiento de artilleria montado, 40 centímetros.—Quinta y sexta baterías del primer montado, 8 centímetros Krupp.—Batería del tercer montado, 8 centímetros Krupp.—Sexta batería del cuarto montado, 42 centímetros.—Un oficial y cuarenta guardias civiles de infanteria.

PRIMER CUERPO.

Comandante en jefe y capitán general de Navarra: Teniente general, D. Domingo Moriones y Murillo.

Jefe de Estado Mayor: Brigadier D. Emilio Terrero y Perinat.

Cuerpo de Estado Mayor: Coronel de ejército, comandante del cuerpo, D. Juan Pacheco y Rodrigo.—Coronel graduado, teniente coronel de ejército, comandante del cuerpo, D. Adolfo Rodriguez y Bruzon.—Teniente coronel graduado, comandante de ejército, capitán del cuerpo, D. Francisco Galvis y Abella.

Brigadieres á las órdenes del comandante en jefe: D. Ambrosio Fernandez, para que quede en la plaza de Pamplona, donde es indispensable que haya un oficial general para eventualidades.

Comandante de artilleria: Coronel de ejército, teniente coronel del cuerpo, D. Jaime Sancho.

Comandante de ingenieros: coronel de ejército, teniente coronel del cuerpo, D. Antonio Lloig.

Primera division.

Comandante general: mariscal de campo, D. Joaquin Colomo.—Oficial de Estado Mayor teniente coronel graduado, comandante de ejército, capitán del cuerpo, D. Ricardo Gonzalo y Francés.

Primera brigada: brigadier, D. Francisco Mariné.

Cuerpos: regimiento infanteria de San Quintin; otro idem de Málaga.

Segunda brigada: brigadier, D. Agustin Ruiz Alcalá.

Cuerpos: regimiento infanteria de la Constitucion.—Batallon reserva (Ciudad-Real).—Otro idem, (Santander).

Segunda division.

Comandante general: mariscal de campo, D. Meliton Catalan.—Oficial de Estado Mayor, capitán graduado, teniente del cuerpo, D. Antonio Franco y Crespo.

Primera brigada: brigadier, D. Juan Otal.

Cuerpos: primer batallon del tercer regimiento infanteria de Marina.—Regimiento infanteria de Sevilla.—Batallon reserva (Toledo).

Segunda brigada: brigadier, D. Alfonso Cortijo.

Cuerpos: Regimiento infanteria de Zamora.—Idem de Zaragoza.

Tercera division.

Comandante general: mariscal de campo, don José Merelo.

Brigada única: brigadier, D. Luis Prendergast y Gordon.

Cuerpos: segundo batallon del regimiento infanteria de Guadalupe.—Primer batallon del regimiento infanteria de Soria.—Regimiento infanteria de Cantabria.—Batallon cazadores de Alba de Tormes.

Artilleria: Segunda y quinta compañía del segundo regimiento de montaña.—Primera, segunda y tercera baterías del primer regimiento montado Krupp, tercera batería del tercer regimiento montado 40 centímetros.

Ingenieros: Cuarta compañía del segundo batallon del primer regimiento, segunda compañía del primer batallon del segundo regimiento, segunda y cuarta idem del segundo batallon del segundo regimiento.

Brigada de caballeria: Brigadier, D. José Jaquetot y Aros.

Cuerpos: Regimiento lanceros de Sesma.—Idem de Arlaban.—Idem de Lusitania.

Nota. Están afectas además á este cuerpo dos compañías de tiradores del Norte.

SEGUNDO CUERPO.
Comandante en jefe y capitán general de las Provincias Vascongadas: Teniente general don Cándido Pieltain y Jove-Huergo.

Jefe de Estado Mayor en comision: Coronel del cuerpo, D. Rafael Asin y Bazan.

Cuerpo de Estado Mayor: Comandante graduado, capitán del cuerpo, D. Rafael Barberin.—Otro id., D. Alvaro Lamas.

Comandante de artilleria: Coronel del cuerpo, D. Emilio Mollins.

Comandante de ingenieros: Coronel graduado teniente coronel del cuerpo, D. Manuel Jácome.

Primera division.
Comandante general: Mariscal de campo, don Segundo de la Portilla.—Oficial de Estado Mayor, comandante capitán del cuerpo, D. Felipe Lujan.

Primera brigada: Brigadier, D. Antonio del Pino.

Cuerpos: Batallon cazadores de Barbastro, cazadores de Ciudad-Rodrigo, cazadores de Alcolea, batallon reserva (Cáceres).

Segunda brigada: Brigadier, D. Saturnino Fernandez Acellana.

Cuerpo: Regimiento infanteria de Castrejana.—Otro id., de Castilla.

Segunda division.
Comandante general: Mariscal de campo, don Ramon Fajardo.—Oficial de Estado Mayor, teniente coronel graduado capitán, D. José Perez de Tudela.

Primera brigada: Brigadier, D. Joaquin Rodriguez Espina.

Cuerpos: Regimiento infanteria de Geron.—Idem de Leon.

Segunda brigada: Brigadier, D. Enrique Barges.

Cuerpos: Regimiento infanteria de Valencia.—Idem de Asturias.

Tercera division.
Comandante general: Mariscal de campo, don Carlos Garcia Tassara.

Brigada única: Brigadier, D. Antonio Moltó.

Cuerpos: Regimiento infanteria de Tetuan.—Batallon cazadores de la Habana.—Batallon reserva, Logroño.—Idem id. Carmona.

Artilleria: Primera, tercera y quinta baterías del cuarto regimiento montado.—Primera y cuarta baterías del segundo regimiento de montaña.

Ingenieros: Primera compañía del primer batallon del primer regimiento.

Brigada de caballeria: Brigadier, D. Enrique Serrano.

Cuerpos: regimiento lanceros de Farnesio; idem de Numancia; id. húsares de Pavia.

TECER CUERPO.
Comandante en jefe y capitán general de Burgos: teniente general, D. José de la Loma.

Jefe de Estado Mayor: coronel graduado comandante del cuerpo, D. Rafael Mir.

Comandante de artilleria: teniente coronel comandante del cuerpo, D. José Manrique de Lara.

Comandante de ingenieros: coronel del cuerpo, D. Juan Ibarreta.

Primera division.
Comandante general: mariscal de campo D. Juan Villegas; oficial de Estado Mayor, capitán del cuerpo: D. Juan Zamora.

Primera brigada: brigadier, D. José Pálos.

Cuerpos: regimiento infanteria de Mallorca, batallon reserva (Oviedo), id. (Palencia).

Segunda brigada: brigadier, D. José Velasco.

Cuerpos: regimiento infanteria de Ramales; batallon reserva (Múrcia); id. (Lucena).

Segunda division.
Comandante general: mariscal de campo, don Ramon Blanco.—Oficial de Estado Mayor, capitán del cuerpo, D. Rafael Gomez de la Torre.

Primera brigada: brigadier, D. Agustin de Oviedo.

Cuerpos: regimiento infanteria de Múrcia.

Batallon cazadores de las Navas.—Batallon cazadores de Estella.

Segunda brigada: brigadier, D. Eduardo Infanzon.

Cuerpos: regimiento infanteria de Luchana.—Batallon cazadores de Puerto-Rico.—Batallon reserva (Huesca).

Tercera brigada: brigadier, D. Mariano Salcedo.

Cuerpos: regimiento infanteria Inmemorial.—Primer batallon del regimiento de Africa.—Batallon reserva (Granada).

Artilleria: tercera y sexta baterías del segundo de montaña.—Quinta batería del tercer regimiento de montaña.

Ingenieros: Segunda compañía del primer batallon del primer regimiento.—Primera y sexta del segundo batallon del segundo regimiento.

Caballeria: regimiento cazadores de Albuera.

Division de Vizcaya.
Comandancia general: Mariscal de campo, D. Adolfo Morales de los Rios.—Jefe de Estado Mayor, coronel comandante del cuerpo D. Mariano Goicoechea.

Primera brigada: brigadier, D. Pedro Gomez Medevilla.

Cuerpos: Regimiento infanteria de Saboya.—Primer batallon del regimiento infanteria de Albuera.—Batallon provincial de Zamora.

Segunda brigada: brigadier, D. Ramon Eronas.

Cuerpos: Regimiento infanteria de Galicia.—Batallon provincial de Lugo.—Otro idem de Eoña.

Tropas de guarnicion en el distrito de Navarra.
Batallon reserva de Cañiz, en Pamplona.—Batallon provincial de Avila, en Tafalla.—Batallon reserva (Mallorca), en Lerín y Larraga.—Quinto batallon de carabineros, en Tudela y cubriendo la vía férrea de Castejon á Tafalla.

En el distrito de Vascongadas: Un batallon de miqueletes, en San Sebastian.—Batallon provincial de Córdoba, en id.—Otro idem de Mondoñedo, en id.—Otro id. de Pontevedra, en Vitoria.—Otro id. de Orense, en id.—Una batería de seis piezas del tercer regimiento montado, en id.—Regimiento caballeria de Talavera, en Vitoria y linea del Ebro.

En el distrito de Burgos: Batallon provincial de Badajoz, Haro y linea del Ebro.—Batallon provincial de Málaga y batallon reserva, (Ronda) La Guardia.—Batallon provincial de Segovia, Miranda.—Otro id. de Salamanca, vigilancia de la vía férrea de Miranda y Venta de Baños á Santander.—Batallon provincial de Burgos.—Id. de Valladolid, Burgos.—Batallon provincial de Santander, Santonia.—Batallon provincial de Soria, Santander.—Batallon provincial de Logroño, Logroño.

Lo que á orden de S. E. se publica en la general de este día para su debida publicidad.—El general jefe de Estado Mayor general, Pedro Ruiz y Dana.

LOS DECRETOS DEL VATICANO.

(Continuacion.)

Una sociedad religiosa que fulmina censuras espirituales para impedir el cumplimiento de los deberes civiles causa todo el daño de que es capaz, y pone á discusion, á la faz del Estado, su derecho á la proteccion civil.

«Se dirá, por último, que la infalibilidad se refiere á materias referentes á la fé y á la moral; ¿á la moral? ¿Tendrá alguno de los canonistas romanos la bondad de decirnos cuáles son las acciones de la vida humana que no pueden caer bajo el dominio de la moral?»

«Veámoslo nosotros.»

En su obra titulada *Literatura y dogma*, monsieur Mathero Arnold nos dice: «del mismo modo que en estos tiempos nos dicen cuántas partes de nuestros pobres cuerpos son sólidas y cuántas acuosas, que como unas setenta y cinco por ciento de todas las acciones que ejercemos pertenecen al departamento de la conducta. Podemos suponer que tanto *moral* como *moral*. Por lo tanto tenemos ya tres cuartas partes de la vida; pero ¿quién nos garantizará la otra cuarta parte? Claramente no será San Pablo, quien dice: «Todo lo que hagis, ya sea comer ó beber ó cualquiera otra cosa, hazlo para la gloria de Dios.» Y «todo lo que hagis de

hecho ganar mucho á sus inspiraciones, aun cuando en la correccion las hiciera perder parte de su frescura.»

De todas maneras, el libro del Sr. Mata no merece ni ha de ser acogido con indiferencia, y aun cuando la poesia no podrá aumentar el crédito que como escritor científico ha logrado, tampoco perjudicará á su respetable nombre. Esta es mi humilde opinion, que á lo menos es hija de la sinceridad.

La tela de araña, novela original de D. Ricardo Blanco Aseñó.

Voy á terminar la tarea que me habia impuesto y con la suerte de tener que elogiar la novela, cuyo nombre va al frente de estos párrafos, verdadero estudio psicológico, algo duro en sus resultados, algo desconsolador si se quiere, es un alarde de que el género á que la obra pertenece que le tomar carta de naturaleza en nuestra patria, sin que tengamos que recurrir para conocerlo á extranjeras literaturas. Y, sin embargo, el tipo de la coqueta, trazado por el Sr. Blanco, tiene muy poco de español y recuerda otros analogos de Balzac y Ch. de Bernard; podrá existir á nuestro lado, pero en todo caso ofrecerá un carácter tan excepcional, que así como algun pueblo de la antigüedad no tenia en sus códigos pena marcada para ciertos delitos, por suponer imposible que llegaran á cometerse, así tambien la coqueta, como el señor Blanco la estudia, analiza y define, es tan poco española, que llega á ser innecesaria su pintura.

No obstante, pasando en silencio las consideraciones que esta circunstancia me sugiere, y fijándome en lo que el Sr. Blanco ha hecho; sin

palabra y obra, hazlo en nombre de Jesús.» No: semejante distincion seria la poca honrosa divisa de una politica estrecha vanamente usada para ocultar el atrevimiento de la gran ambicion que en Roma, no por parte del trono, sino desde detrás de él, impulsa los movimientos del Vaticano.

No me interesa preguntar si hay pequeñeces tales en la vida humana que no estén comprendidas en la moral. Reconozco que el deber es una fuerza que con nosotros se levanta por la mañana y con nosotros va hasta descansar por la noche; á la par van su acción y la de la inteligencia; es la sombra que nos persigue donde quiera que marchemos y que nos abandona cuando se apaga la luz de nuestra vida, y el Pontífice declara que, *sacro approbante concilio*, á él pertenece esta suprema direccion de nosotros en lo que respecta al deber en toda su laxitud, y hace esta declaracion, no como una opinion de escuela, sino como *cunctis fidelibus credendum et tenendum*.

Pero ahora veremos que ni el más pequeño resquicio en este punto se ha dejado abierto, otra provision de decretos suplirá el defecto. Mientras que la infalibilidad puede alcanzar hasta donde el Papa, ó aquellos que en él influyen, quieran, hay algo que alcanzar más, y esta es la demanda de una absoluta y entera obediencia. Ha de prestarse esta obediencia á sus órdenes, en los casos que procederé á señalar sin ninguna condicion calificativa, como la de *ex-cathedra*.

El pomposo nombre de infalibilidad ha llamado tanto la atención pública, y tanto se afirma en el capítulo cuarto de la Constitucion de *Ecclesia* que se ha reparado poco, creo que injustamente, en el capítulo tercero. Veámoslo: «Cuyasque ritus et dignitatis pastores fideles, tan seorsum singuli quam simul omnes officio hierarchico, subordinatis voraque obedientie obstringuntur, non solum in rebus, que ad fidem et mores, sed etiam in vis, que ad disciplinam et regimen Ecclesie pertinent orbem diffuse pertinent... Hoc est catolice veritatis doctrina, aqua deviasse, salva fide atque salute, nemo potest...»

«Docemus etiam et declaramus cum esse iudicem supremum fidelium, et in omnibus causis ad examen ecclesiasticum spectantibus ad ipsius posse iudicium recurrere. Si diverso apostolice, cujus auctoritatis major non est, iudicium á nemine foris retractandum. Neque iniquam de ejus licere iudicare iudicio.» (Constituciones dogmáticas, cap. III. Dublin, 1870, pág. 30 y 32.)

Por lo tanto, aun en aquello en que los juicios del Papa no presentan las credenciales de la infalibilidad, son inapelables ó irrevocables; nadie puede juzgarlos; y todos los hombres, clérigos ó seglares, tienen obligacion de obedecerlos, no pudiendo nadie apartarse de esta regla de la fé católica sin que su salvacion peligre. Podemos decir con certeza que el capítulo tercero acerca de la obediencia universal es un formidable rival del cuarto de la infalibilidad; el capítulo cuarto es el monarca Merovingio; el tercero tiene el carácter de la época de Carlomagno; éste tiene un esplendor avasallador, aquel una garra de hierro. Poco me importa que un superior mio pretenda la cualidad de infalible, si tiene derecho para exigir una ciega conformidad con todo lo que de él emane. Esta conformidad la exige el Papa aun en casos á que no alcanza la infalibilidad; casos, por lo tanto, en que admite la posibilidad de equivocarse, pero que no puede permitir que se le manifieste su error. Como quiera que debe ser obedecido en todos sus fallos, aunque no los pronuncie *ex-cathedra*, es léstima que no pueda dar la consoladora seguridad de que todos ellos están exentos de error.

(Se continuará.)

investigar si ha debido hacerlo ó no, añadiré que el estudio es completo, y que aceptando á la coqueta como tipo cosmopolita, ofrece en *La tela de araña* detalles de primer orden.

Los párrafos en que condensando su opinion caracteriza el novelista á la mujer coqueta comparándola á la araña, son de vigor extraordinario y de admirable belleza; pero el mismo autor, abandonando el arte y buscando solo la verdad, traza la pintura de la mujer, tal como afortunadamente y para honra de España la encontramos diariamente en el hogar doméstico, circundada por la aureola de las virtudes, y las dos últimas páginas de la novela llevan al alma un consuelo indecible.

Consagre el Sr. Blanco su claro talento á tipos más bellos y verdaderos que el de su protagonista, y recuerde, cuando le conviden al estudio semejantes tipos, lo que Luis M. de Larra ha dicho en una de sus comedias:

«Si tales tipos son copia de muchísimas mujeres que la sociedad francesa disculpa, porque los tiene nosotros desconocemos tan envilecidos seres, y rechaza sus doctrinas que si copian, no convencerán.»

Cierro con esto el examen de las diferentes obras de que me habia propuesto hablar. Quedan para otra ocasion las que todavia no he leído, que con las que se publiquen nuevamente, alternarán periódicamente en este folletín.

OSORIO Y M. BERNARD.

ORGANIZACION.

Por mucho que nos haya llamado la atencion la preferencia con que la prensa alfonsina viene ocupandose en combatir la organizacion del partido republicano, no hubiéramos entrado a consignar sus apreciaciones, si una circunstancia casual no nos obligase a tomar la palabra. Ya hemos dicho en alguno de nuestros números anteriores algo acerca de la polémica sostenida entre nuestros colegas La Discusion y La Bandera Española, respecto a la fusion de los grupos republicanos de orden y radical; y por cuenta propia hemos juzgado tambien prudente establecer nuestra creencia de que en los actuales momentos es dificil la organizacion de los partidos politicos, por reclamar preferentemente la atencion de cuantos forman en el bando liberal los intereses puramente militares y la necesidad de que no exista razon alguna de carácter politico que dificulte las operaciones de la campaña. Por eso hemos dicho, hasta con insistencia, que el deseo de La Discusion era patriótico y digno de todo respeto; pero que el momento elegido por el colega no era el más oportuno.

En esta situacion el asunto nuestro apreciable colega La Epoca, a quien por lo visto seduce poco la idea de la concordia de los elementos revolucionarios, sin duda porque con ellos se aleja indefinidamente el logro de sus aspiraciones, se hace cargo en su número del miércoles de las razones aducidas por los periódicos La Discusion y La Bandera, y engañado, segun dice, por la similitud de los tipos tipográficos de este último diario y de El Gobierno, y tambien por sus análogas opiniones en algunos puntos, introduce la tijera pecadora en las columnas de nuestra publicacion, y achacalo que en ella hemos dicho al citado órgano del partido radical. Como quiera que en los párrafos que nos referimos declaráramos inverosímil por el pronto la organizacion republicana, como lo habia iniciado el periódico La Discusion, el diario alfonsino entona un canto de triunfo, y achacando siempre a La Bandera nuestras frases exclama:

«En verdad, La Bandera ha paeo el dedo en la laga y conoce la situacion interior del partido republicano; pero siendo así, existiendo obstáculos tan grandes para la organizacion de las diversas fracciones que llevan ó han llevado aquel apellido, ¿cómo La Bandera ha llamado tanto por la organizacion y cómo persiste en afirmar que la Republica puede y debe ser el término, la solucion de la interinidad que atravesamos?»

De todos modos, ya vemos confirmado que los republicanos antiguos y los nuevos no se entienden. Si esto sucede cuando ambas fracciones se encuentran en la oposicion, ¿qué sucederia si hubiesen llegado juntas al poder? El recuerdo del 23 de Abril, aun no borrado, encierra la respuesta.

Como quiera que La Epoca parte en este asunto de un supuesto falso, La Bandera Española se limita a manifestar, en contestacion, que nada tiene que añadir a lo expuesto en anteriores números respecto a la organizacion de los partidos, y que en lo primero que debe pensarse, antes que en ciertas organizaciones, es en que el hombre politico levante su pensamiento a empresas más nobles y a fines más altos que vivir tres meses, y de ellos dos y medio empleado y el otro medio conspirando para recobrar su empleo.

La Discusion de hoy continúa defendiendo la oportunidad de la hora aconsejada por él para realizar la organizacion, aun cuando no se le ocultan las dificultades que han de surgir para el trabajo de deslinde, que desde luego califica de funesto para las fracciones poco entusiastas por la revolucion de Setiembre.

En otro de sus sueltos utiliza la equívocacion, voluntaria ó involuntaria, de la prensa alfonsina, acerca de las declaraciones hechas por nosotros y achacadas sin fundamento a La Bandera Española, para manifestar la posibilidad de que lleguen a identificarse elementos que distan muy poco entre sí.

Breves consideraciones debemos añadir a las que repetidamente hemos formulado. Nosotros creemos necesaria la existencia de grandes partidos en vez de pequeñas agrupaciones, y por eso nos ha parecido laudable en el terreno de los principios el deseo defendido por La Discusion; pero si desde luego hemos juzgado inoportuno el momento elegido por el colega, mucho menos hemos de penetrar en cuestiones de detalle imposibles de resolver hoy por hoy. Nos, por lo tanto, ocasion de examinar las afinidades que puedan existir entre diferentes grupos, ni de levantar obstáculos que separen más a los que se encuentran separados. Dia llegar a que aclarada la situacion del país pueda realizarse el ideal acariciado por La Discusion, y entonces tendrá ocasion la prensa alfonsina de convenirse prácticamente de lo erróneo de muchos de sus actuales juicios.

La Gaceta de hoy publica los siguientes despachos que a continuación copiamos referentes a guerra civil:

«Provincias Vascongadas.—El señor presidente del Poder ejecutivo, general en jefe del ejército del Norte, continúa en Logroño sin novedad, y participa que no cesó de nevar en todo el día de ayer. El general Blanco desde San Sebastian, con fecha 16, manifiesta que el temporal sigue desencadenado imposibilitando las operaciones.

Valencia.—El general en jefe, confirmando las noticias publicadas en la Gaceta del día 16, trasmittidas por el gobernador militar de Tortosa, participa que sabedor de que algunas facciones recorrían los pueblos entre Vinaroz y el Ebro, y que a la derecha de este río habían construido los carlistas un fuerte para impedir la navegacion y las comunicaciones entre Tortosa y Amposta, salió el 13 de Vinaroz y avanzó a pernóctar en Santa Bárbara.

Durante la marcha las compañías de flanco hicieron algunos muertos y prisioneros al enemigo, y tres secciones del escuadrón de Villaviciosa, al mando del capitán Mangano, que destacó por la izquierda, llegaron hasta la Cenia, donde sorprendieron dos compañías carlistas, que fueron puestas en completa dispersion, causándoles 43 muertos, entre ellos don José Esplugues, baron de Zafra, vicepresidente de la llamada diputacion real del reino de Valencia; los titulados coronelos D. Manuel Torinos y D. Cristóbal Cepallos y un capitán, cogiéndoles prisioneros dos oficiales, un administrador de aduanas y 22 individuos más, 40 caballos, 21 armas, botinas y papeles de importancia.

El coronel Urtizun, gobernador de Tortosa, avisado por el general en jefe, salió al medio día de la plaza con una pequeña columna, y después de arrojar de Roquetes y del fuerte citado, que llamaban de Malafat, a las rondas carlistas de la plaza, destruyó aquéllas, causando algunas bajas al enemigo. El general en jefe después de esta operacion entró en Tortosa, de cuyo punto volvió a salir el día 15 para la Cenia, pasando por Más de Barberán sin otra novedad que un ligero tiro de sus flanqueadores con algunas rondas, causando al enemigo dos muertos, uno de ellos el comandante de armas de Santa Bárbara.

El capitán general de Valencia participa que los guardias rurales de Gandia sorprendieron y capturaron en el pueblo de Colbera de Alcora a los hermanos secuestradores Ramon y José Peiro.

Aragon.—El brigadier segundo cabo manifiesta que el general Despujol continuaba el 15 en Cantavieja, detenido por el furioso temporal de viento y nieve; pero ha debido salir ya de aquel punto. El cabecilla Lizárraga marchaba en huida hacia Villafraanca.

El Imparcial consagra un artículo a exaltar la importancia del hecho de armas que ha dado por resultado la ocupacion de Cantavieja, tributando con este motivo justos elogios al general Despujol, sin tener en cuenta para nada su procedencia politica, pues así dentro como fuera de la prensa, nuestro colega declara no ver en los generales que se hallan al frente de nuestras tropas combatiendo a los rebeldes carlistas, así en el Norte, como en el Centro, como en Cataluña, generales de este ó del otro partido, sino generales de la nacion, como el ejército no lo es de esta ó de la otra fraccion politica, sino el ejército nacional.

La Epoca dice que apoya al Gobierno, especialmente en materias de Guerra; pero al propio tiempo llama de cierto modo alfonosinos a los generales Jovellar y Despujol, pues dice que si tuvieran antecedentes revolucionarios, serian muy enalzados por los periódicos de la situacion.

Esto es completamente falso; y además implica la buena fe, característica con que los alfonsinos apoyan al Gobierno.

Los periódicos de la revolucion han aplaudido las ventajas obtenidas por los generales Jovellar y Despujol, y nosotros hemos ido más adelante, pues elevándonos por cima de nuestras convicciones, hemos aplaudido, ya la conducta bizarra del general Martinez Campos en las Muñecas, ya el ascenso del brigadier Esteban, y de otros brigadieres a generales. Hemos hecho más, pues hemos pedido al Gobierno que concediera al Sr. Martinez Campos el segundo entorchado por sus servicios frente a Bilbao.

No nos remeterde, pues, la conciencia por haber dejado de proceder con rectitud y elevacion de miras; pero esto no reza con los alfonsinos, que siempre están sembrando antagonismos en el ejército; que cuando pueden insultan al duque de la Torre; que juntan este nombre de intento al de los Córdovas y otros de triste recordacion, y que siempre atienden al interés político antes que a la imparcialidad.

De ahí que nosotros miremos como falso el apoyo finjado por los alfonsinos al Gobierno, y prefiéramos a semejantes benevolencias las de los partidos revolucionarios que tienen en puntos importantes el mismo interés que nosotros.

Cumplimos gustosos el ruego que La Bandera Española dirige a sus colegas; dando publicidad a las siguientes líneas:

«Bajo un timbre en seco que dice: «La Bandera Nacional», periódico político; redaccion y administracion, Madrid;» y con la firma de D. Luis Gonzalez, han recibido varios editores, comerciantes de esta capital y empresarios de teatros, peticiones que han satisfecho cortésmente creyéndolas hechas por nosotros. La ligera diferencia que hay entre aquel nombre y el de nuestro periódico, disimulada por artificios que no se nos alcanzan, no ha sido bastante a evitar algunos engaños. Señalo estas líneas, y téngase presente que La Bandera Española no acostumbra pedir a nadie nada.

Esta Bandera Nacional debe ser la misma para cuya publicacion se solicitó permiso hace algun tiempo, sin que llegara a verificarse; quizá se trataba solamente de tener un timbre y aprovechar las Pascuas.

Rogamos encarecidamente a nuestros colegas que hagan público este suceso para evitar que se abuse de nuestro nombre.

Nosotros creemos oportuno decir algo más: en diferentes ocasiones, desde hace tres años venimos recibiendo volantes sembrados con títulos de periódicos que seguramente no existen ni han existido; unas veces se publicaban en ellos el suelto laudatorio, otras el anuncio vergonzante, muchas la denuncia de hechos no comprobados. Igualetes volantes, cartas timbradas y hasta tarjetas en que después de algun nombre se citaba una profesion que usurpaba su dueño, debían figurar en gran abundancia en las contadurias de los teatros. Aun re-

cordamos que el ilustrado escritor que tenía a su cargo la crítica dramática en la difunta Gaceta Popular tuvo necesidad cierta noche de hacer levantar de su butaca a un individuo que, mediante una tarjeta en que usurpaba el cargo de nuestro amigo, habia sacado de la contaduría dicho billete.

Todos estos hechos permiten suponer que hay una especie de asociacion que a la sombra del periodismo, y perjudicándole, se consagra a fines que no diremos si son buenos ó malos, pero que seguramente no deben ser lícitos, y merecen llamar la atencion de la autoridad.

La Epoca insiste en preguntar a El Orden los nombres de los alfonsinos que propusieron al Sr. Pi la coalicion; y el segundo de dichos periódicos contesta que habiendo copiado la noticia del diario alfonsino Las Provincias, a este corresponde a nadie más, consignar dichos nombres.

A varios de nuestros colegas, que se han complacido en propagar ciertas noticias de efecto, los recomendamos la lectura de las siguientes líneas de una carta, fechada en Logroño en 15 del corriente, y dirigida al Diario de Avisos de Zaragoza:

«El príncipe de Vergara está más aliviado y ya abandona el lecho, aun cuando todavía no sale de su habitacion, en donde recibe largas visitas del duque de la Torre.»

Complaciéndose La Epoca de las gestiones practicadas por el Sr. Albareda en Lisboa, con motivo de ciertas frases del mensaje del general Grant, escribe estas palabras:

«Pero, aunque no fuere necesario, creemos oportuno el paso dado por el Sr. Albareda. Si de cada una de las capitales de Europa hubiese venido una afirmacion igual, obtenida en términos convenientes, y si para conseguirla se hubiera brindado alguna oportunidad, la amenaza del general Grant, aparte de los demás vicios y defectos que en ella hay, tendria el de haber quedado desautorizada por todos los que en un caso habrian de realizarla.»

Pues esto que desea La Epoca se ha hecho; y el señor ministro de Estado, que ha procedido con celo patriótico en esta cuestion, tiene ya la seguridad de que las potencias de Europa son completamente extráneas al mensaje en cuestion, en lo que puede referirse a España.

Los periódicos alfonsinos, después de dejar demostrado que la solucion que patrocinan es la única que puede realizar nuestra ventura, se dedican ahora, por lo visto, a censurar a las naciones que nos profesan simpatias, como antes se consagraron a defender gobiernos extranjeros que nos perjudicaban. Y en su nueva campaña, lo primero que brilla es la cortesia.

Ayer, sin ir más lejos, El Tiempo, después de copiar la noticia que adelantamos respecto a los buenos deseos de Portugal hacia España, añade como comentario: «Gracias, señor elefante!»

En un periódico tan cumplido como El Tiempo, la frase anterior nos parece de malísimo efecto; pero suponemos desde luego que no tardará en confesar su injusticia, pues a eso y mucho más obliga la cortesia.

Anuncia La Política que muy en breve se embarcarán mil hombres para Cuba.

Tan conocida es nuestra actitud en este asunto, que juzgamos innecesario insistir acerca de la necesidad de remitir, no solo mil hombres, sino cuantos sean necesarios para lograr en la primera campaña la total pacificacion de aquel territorio.

Sobre el asunto de la carta dirigida a La Prensa, en vindicacion del señor ministro de la Guerra, dice La Epoca haber recibido otra carta del Sr. D. Juan Manuel Martinez, que no publicará, si no es previamente autorizada.

El Sr. Topete continúa muy bien de salud, y hubiera salido ya a visitar a algunos amigos, de los muchos que lo han acompañado en su enfermedad a no haberlo retenido en su casa un ligero catarro y la inelencuencia del tiempo.

En la direccion general de Correos se reünieron ayer los jefes en el despacho del Sr. Mapi, para acordar los medios de mejorar en lo posible el servicio, interrumpido en todas partes por causa del temporal.

Además de tan importante asunto, se ocuparon los citados jefes de otro de no menor interés, segun da cuenta El Imparcial en los siguientes términos:

«La junta de jefes que se verificó ayer en la direccion general de Correos tuvo no escasa importancia, porque entre las resoluciones tomadas se acordó la unificacion de tarifas para toda clase de impresos, comprendiendo en estos a los libros empastados ó en rústica, tratén ó no de cuestiones científicas.

Al propio tiempo acordó la junta que en el sucesivo no se dé curso a impresos alguno que no vaya certificado ni a los que, pasando a no del peso de 100 gramos no lleven adherido el sello del valor correspondiente.

Estas medidas, de grandísimo interés para los editores, con particularidad, serán probablemente objeto de una disposicion que en breve publicará la Gaceta.

Ayer a las tres de la tarde, fundó en el puerto de Cádiz, procedente de la Habana, el vapor-correo español Mendez Nuñez, conduciendo la correspondencia pública y de oficio y 265 pasajeros.

NOTICIAS GENERALES.

Dicen de Santander que de los cinco naufragos salvados de la corbeta italiana la Pace, tres de ellos dejaron de existir a los pocos momentos de su extraccion del mar; de modo que solo el capitán y un marinero quedan para contar ese tristísimo y cruel episodio de su carrera marina.

No solo al Sr. Sagasta, sino tambien al brigadier La Guardia, ha nombrado hijos predilectos el ayuntamiento de Sagunto. Merced a su iniciativa y concurso va a ser nuevamente creada la biblioteca que incendiaron en Diciembre último los carlistas, habiendo sido a ella destinadas las cartas geográficas que se hallaron en el colegio de cadetes carlistas de Cantavieja después del brillante hecho de armas de Villahermosa.

El miércoles próximo se reunirá de nuevo la comision de estudios para el planteamiento del Código de Ultramar. Está muy adelantada la discusion del libro de las faltas, y en seguida se tratará de la ley provisional para su aplicacion.

Al recibir el señor general Castillo a los jefes y oficiales de guarnicion en Valencia, el brigadier Villalon felicitó al nuevo general por su nombramiento, expresándole que la oficialidad allí reunida consideraba una honra el ser mandada por el general que simbolizaba uno de los hechos más gloriosos de esta guerra civil, cual lo era la heroica defensa de Bilbao, y le suplicó que aceptase los sentimientos de aprecio y simpatia que se le profesaban.

A las frases sentidas del Sr. Villalon, contestó el general Castillo, dando las gracias por las palabras lisonjeras para él que acababa de oír de un jefe militar, de cuyos antecedentes hizo el elogio, y expresando su gratitud al ejército. Dijo que, las aceptaba; pero que la gloria de la defensa de Bilbao, que se le atribuía, no era suya, sino del ejército, porque él que luchó en aquella plaza era el mismo que lucha en Valencia, el ejército español; y él solo habia tenido la fortuna de dirigirlo. Tributo tambien con este motivo un recuerdo de gratitud y admiracion al pueblo de Bilbao, tan esforzado como sufrido, añadiendo que pueblos como aquel no podian ser vencidos.

Al terminar, dijo a los señores oficiales que le escuchaban, que contaba con el ejército de Valencia en las graves circunstancias por que atraviesa el país, para dos cosas igualmente importantes: para terminar la guerra civil y para sostener el orden público.

Segun noticias particulares de Vizcaya, los carlistas ocupaban las posiciones siguientes: Desde el Carrascal al Puyo dos batallones aragoneses y tres navarros, con 15 piezas de artilleria. En Manera el cuarto navarro; en Cortazar el octavo; el tercero de Castilla en Lora; en Estella el que llaman de Cantabria; en Allo el segundo de Castilla; el primero de Navarra en Dicastillo; y el segundo de Navarra en Morea Mañaira.

En Murrieta tienen los hornos para cocer el pan y almacenes de municiones.

Los vizcaínos están desde Villareal de Ochandiano y Oeauri. El cuartel de Alava en Maestri y en Apellaz; el primero en Vergara; el segundo en Erenchuca; el quinto en Salvatierra y el tercero desde Peñacerrada y Bernedo.

Se ha dispuesto de la manera más terminante que cumplan las condenas en los establecimientos designados al efecto, los condenados a cadena y reclusion perpetua y reclusion y cadena temporal.

Ha sido aprobada por la direccion la nueva organizacion dada a las plantillas del personal de las cárceles de Madrid.

La señora del general Blanco visitó ayer tarde al señor ministro de la Guerra, con objeto de adquirir noticias de su esposo, habiendo tenido el placer de recibir las muy satisfactorias.

La direccion general de Contribuciones ha ordenado a los jefes económicos que en la cuenta de gastos públicos del segundo trimestre de ampliacion del presupuesto del año económico de 1873-74 se contraigan todas las obligaciones que se hallan sin satisfacer ó pendientes de formalizacion respectivas al mismo presupuesto.

Ha regresado a Sevilla el director de la línea férrea de Moron, después de haber zanjado en Madrid la cuestion de espropiacion forzosa que habia pendiente con varios propietarios de aquella ciudad.

El tribunal de oposiciones a las cátedras de matemáticas vacantes en algunos institutos, ha proclamado catedrático del de Cádiz a D. Francisco Giró y Bertrana, del de Tortosa a D. José Angulo y Morales, del de Tapia a D. Pelegrin Casinella y del de Osana a D. Eugenio Mata y D. Enrique Rodríguez Durán.

Por la direccion general de Obras se han dictado las órdenes convenientes a fin de que se trabaje sin levantar mano en el restablecimiento de las comunicaciones en aquellos puntos que por el temporal se hallan interrumpidas.

Añoche continuaba bastante aliviado el general Loma; su señor hijo no se ha separado de su lado desde el momento en que cayó herido y entregó el mando.

Ayer continuaba reinando en Irún un fuerte temporal. El vapor-correo que salió anteayer de dicho punto para Santander, conduciendo tres expediciones para Madrid, se vió obligado a volver de arribada.

Han detenido su viaje, con motivo del mal estado de las líneas, el ministro de Prusia y el primer secretario de la embajada francesa.

En Cartagena han sido detenidos seis marineros ingleses por, insurreccionarse contra el capitán de una fragata mercante.

Ha fallecido en esta capital el Sr. D. Ramon Rua Figueroa, ingeniero jefe de primera clase del cuerpo de minas.

El Imparcial publica una nueva relacion de los socorros dados en su administracion a diferentes heridos del ejército.

Esta interceptada por las nieves la vía francesa por Canfrán y Oloron.

Dice ayer La Epoca: «Ha oido El Imparcial que parte de la propiedad de uno de los periódicos más importantes de Madrid ha sido ó va a ser enajenada por su actual poseedor.»

Por el censo se refiriere a La Epoca, aunque nuestra modestia rechaza la lisonjera calificacion de nuestro colega, podemos asegurar que la noticia es completamente inexacta.

El capitán general interino de Valencia mandó entregar a las Hermandades de los pobres el importe de la venta en subasta de varios objetos destinados a los carlistas que en Mayo último se aprehendieron juntamente con los generos que no se han vendido.

El gobernador militar de Albacete ha regresado a la capital con la fuerza que salió para

Almansa, donde se alteró el orden público a consecuencia de la subasta de consumos, moviéndose con tal motivo un gran escándalo.

Los amotinados trataron de poner en libertad a viva fuerza cuatro presos que se hallaban en la cárcel a disposicion del juzgado de primera instancia en el acto que este les estaba tomando sus indagatorias.

Han sido presos 15 individuos que se creen complicados en el motin. La tranquilidad quedó restablecida a la presencia de las tropas.

Parece que se está formando proceso por el juez de Avila contra dos mujeres acusadas de haber querido envenenar los cántaros en que un ordenanza del gobernador llevaba el agua de la fuente. Estas mujeres parece que están casadas con dos carlistas desterrados.

Se ha concedido la cruz roja del Mérito militar al administrador de la aduana de Puigcerdá D. Diego Fernandez de la Riva, por los méritos contraídos durante el sitio de la heroica villa de Gerona.

Segun parece, el sumario formado, con motivo del robo de San Antonio de Murillo, ha tomado un nuevo giro debido a importantes declaraciones que ha hecho uno de los individuos presos últimamente, teniendo fundados motivos para creer que no seguirán siendo ignorados por mucho tiempo los autores de este horrible atentado.

La direccion general del Tesoro ha dispuesto que se abra hoy el pago por la administracion económica a las clases pasivas de esta provincia, siendo de esperar que quede terminado antes de las próximas Pascuas.

En la próxima reunion de la comision de beneficencia del ayuntamiento se aprobará probablemente el reglamento de tranvías y se someterá al acuerdo de la corporacion municipal.

Ha sido admitida al ayuntamiento de Santander la dimision que tenia presentada.

Como, segun la vigente legislación, en el año próximo deben reformarse las tarifas del arancel, todas las corporaciones consagradas al fomento y defensa de los intereses del país, tienen hoy fija su atencion en el importante y trascendental asunto de la reforma arancelaria.

Entre otras, sabemos que la Sociedad Económica valenciana ha nombrado una comision para que estudiando la influencia que ha ejercido la última en la produccion y el comercio de aquella comarca, proponga lo que convenga exponer al Gobierno en esta materia.

En Cartagena circuló ayer la noticia de que el Gobierno habia dispuesto la suspension de las obras de aquel puerto. Este rumor, no sabemos si confirmado extraoficialmente, hizo que el ayuntamiento se reuniera en sesion extraordinaria acordando dirigir un telegrama al presidente del Consejo de ministros para rogarle que el Gobierno se fijase en cuestion tan interesante para la localidad.

En realidad la paralización de aquellas obras seria un grave perjuicio para Cartagena, cuyo puerto reclama la prosecucion de los trabajos que en él se están realizando.

Se ha resuelto por la direccion general de Contribuciones que el 4 por 100 que devenga la constitucion, reconocimiento, modificación ó extincion del derecho real de hipotecas, debe exigirse, cuando garanticen préstamos, no por el capital prestado, sino por el valor de aquel derecho real, incluyendo en él todas las cantidades que se garanticen, como el capital, los réditos y los gastos judiciales.

La comision de arbitrios en su reunion de anoche acordó desestimar las proposiciones hechas al ayuntamiento de la capital para introducir en ella reses muertas en otros locales que en el matadero público.

Cartas recibidas de Santander detallando las escenas de verdadera agonía a que dió lugar entre los viajeros el terrible temporal que hizo detenerse entre Medina y Pozzaz el tren-correo núm. 59, la noche del 14 al 15 del corriente, hacen los mayores elogios del servicio prestado por la fuerza de carabineros de la comandancia de Logroño, al mando del alférez del mismo cuerpo D. Juan Osoar, en aquellos tristísimos momentos. Parece que al recorrer el expresado tren el trayecto comprendido entre los citados pueblos, como a dos kilómetros de este último, tuvo que detener su marcha, de todo punto imposible, a causa de la mucha nieve que, apilada en la vía, formando grandes barreras y esparcida por los fuertes ventisqueros de las montañas, se oponia a toda clase de locomocion.

Esto pasaba como a las seis de la tarde. La situacion de los viajeros, muchos de los cuales estaban sin alimento desde la mañana de aquel día que se habian desayunado en las fondas de Avila y Valladolid, su ansiedad y el inminente peligro que corrían de perecer enterrados en la nieve, pues esta llegaba ya a los cristales de los coches, no podían ser, pues, más horribles, y acaso se hubiera prolongado sin el pronto y eficaz auxilio de un puñado de hombres que, desafiando todo peligro y rivalizando en solitud e interés, se presentaron a la una de la madrugada en el lugar del siniestro, y unos acarreado de los pueblos vecinos y otros para los pasajeros, otros animando con palabras de consuelo a tantos desgraciados, y otros, en fin, abriendo camino y trasportando gentes, a las cuales trataban con la más esquisita ternura, lograron, no solo poner la vía en condiciones para la marcha del tren, sino el cariño y las más afectuosas frases de gratitud de todos cuantos presenciaron estos hechos, que nosotros nos complacemos en reseñar a nuestros lectores.

He aquí la relacion nominal de los individuos que han prestado el servicio humanitario a los pasajeros del tren-correo núm. 59 la noche y madrugada del 14 y 15 del presente mes: alférez D. Pedro Juan Osoar Basin; sargento segundo, cabo primero, Pablo Ruiz Agudo; otro segundo, Isidoro Peña Berzosa; preferente, José Gomez Esteve; otro, Cecilio Iriarte Egor; clase de tropa, Aniceto Aspe Ruiz, Tomás Fernandez Barragan, Manuel Garcia Fernandez, Antonio San Salvador, Florencio Perez Herrero, Enrique Aparicio Aragon; Antonio Naranjo Méndez, Juan Maza Miguel, Nicanor Abad Perez, Francisco Cabanillas Aguado, Miguel Urbizu Ondarra, Juan Calero Clemente, Hermenegildo Ferrnández Escobar, Ramon Elvira Martínez, Paulino Gil Garay, Francisco Borja Mendizábal, Julian Hijaiva Romo, Juan Delgado Perez, Carlos Mendialdia Peña; y Santos Sahagan Miguel.

Dentro de pocos dias, regresará a Málaga la comision de aquella capital, que tiempo hace se halla en Madrid gestionando asuntos de fidejussuratio para aquella ciudad.

Unos cuantos ladrones forzados de Sollana; pasados la puerta de la casa-abadia de Sollana; por el cura tocó la campaña y acudieron en su auxilio muchos vecinos; y sin embargo de

la prontitud con que lo hicieron no lograron capturar a aquellos.

La Gaceta publica la recaudación obtenida por las aduanas de Puerto-Rico en los meses de Junio, Julio y Agosto de este año.

En el primer recuento de importación y 312.331 con 57 por exportación; es decir, 453.549 con 40 y 73.392 con 56 respectivamente.

En Julio obtuvieron 689.476 con 34 por el primer concepto y 482.817 con 65 por el segundo; esto es, 402.429 con 75 más por importación y 404.339 con uno menos por exportación que en Julio del año anterior.

En Agosto recaudaron 867.192 con dos y 403.653 con 50 respectivamente, 258.885 con 81 más por el primer concepto que en Agosto de 1873 y 485.489 con 83 menos por el segundo.

En Septiembre obtuvieron 555.006 pesetas 28 céntimos, 930 con 75 menos que en igual mes de 1873.

Durante el último Agosto, según la Gaceta de ayer, recaudaron las aduanas de Cuba siete millones 814.564 pesetas 51 céntimos, 96.198 con 98 más que en Agosto de 1873.

De La Correspondencia tomamos las dos siguientes noticias: «No es exacto que los contratistas de obras públicas vayan a recibir en adelante, en pago de sus libramientos, bonos al tipo de 50 por 100.

Lo que sí es cierto, que algunos contratistas han propuesto al ministro de Hacienda, y este ha aceptado, la formalización de sus respectivos libramientos recibiendo en pago bonos al tipo de 50 por 100, comprometiéndose estos a la vez a adquirir del Tesoro en el acto una cantidad de bonos igual al capital que formalicen, al tipo de cotización.

El contrato provisional para el pago del cupon exterior que hace días anunciamos se estaba gestionando, ha sido firmado; pero razones que no desconocerán nuestros lectores, nos impiden dar detalles hasta que definitivamente se realice.»

Nada hay aun resuelto respecto del nuevo director del periódico La Iberia, pues se está esperando la contestación de la persona a quien se le ha propuesto.

No tiene fundamento la noticia de que los generales Hidalgo y Martínez Campos vayan a salir de Madrid.

NOTICIAS MILITARES.

El cadáver del malogrado comandante Cobo quedó anteayer embalsamado en San Sebastián, aguardándose solamente ocasión oportuna para embarcarlo con dirección a Madrid, estando encargados de su custodia los ayudantes del general Blanco.

Se ha pasado al capitán general de Valencia la orden de reorganizar en aquella capital la 7.ª sección del tercer regimiento de artillería montado, que tuvo un encuentro desgraciado en Castelló de Ampurias, y que marchó después a Cataluña.

Se ha aprobado por el ministerio de la Guerra la circular dirigida a los alcaldes de los pueblos comprendidos en el llano de Barcelona, bajo Lobregat y costa de Levante, para la organización de somatenes.

Ha sido nombrado gobernador militar del castillo de Búrgos el comandante de Estado Mayor de plazas D. Luis Valderramas, y primer ayudante del mismo el capitán D. Pedro Cerezo y Cerezo.

El coronel D. Alejandro Picazo y Martínez ha sido nombrado para el mando en propiedad del regimiento Fijo de Ceuta.

las estaciones del ferrocarril de París, distante 41 leguas de Dieppe.

En la misma circular excitó a los buques de Filadelfia para que lleven sus cargamentos a Dieppe directamente en lugar de ir a Liverpool, asegurándoles mejor resultado.

Hasta hoy el petróleo para el consumo interior de Francia se ha estado haciendo principalmente por Amberes, Ostende y Liverpool, y como desde Liverpool cuesta el trasbordo, y desde Ostende hay 25 leguas más de camino, además del tránsito por Bélgica, es evidente que Dieppe ha de ofrecer ventajas.

El periódico alemán Kreuz Zeitung (Gaceta de la Cruz) publica una extensa relación de los buques de la Armada de Alemania que en la actualidad están encargados de comisiones políticas ó de otra naturaleza.

La fragata de hélice Elisabeth, que el año anterior estuvo dos veces en nuestro puerto, se halla en el Japon. Dejará aquellas aguas tan luego que haya llegado a China la Adriada, que debe relevarla.

La Elisabeth monta 18 cañones y tiene 380 plazas. La corbeta Nertha, de 19 cañones y 390 plazas, salió de Kiel el 28 de Octubre para los mares de Asia, donde relevará a la Arkona.

La corbeta Gazelle, de 20 cañones y 380 plazas, se halla surta en Kerguelen con una comisión científica a bordo. La corbeta Arkona, de 18 cañones y 380 plazas, está en el Japon.

Estas corbetas son de hélice y tienen puente. La Augusta, de 10 cañones y 230 plazas, se halla de estación en las costas Norte y Este de la América del Sud.

La Adriada, de 6 cañones y 230 plazas, va a relevar a la Elisabeth. Estos dos buques tienen la batería descubierta. Las cañoneras Nautilus y Albatros, de 4 cañones y 60 plazas cada una, están de crucero en el Norte de España.

La cañonera Meteor, con 3 piezas y 61 hombres, se halla practicando servicio en Constantinopla y en la embocadura del Suliná. El bergantín de vela Undina, de 8 cañones y 130 plazas, salió en Julio de Kiel para el Brasil.

Debe hallarse ahora en Rio-Janeiro. Debíendo contratarse para el primer batallón del tercer regimiento de infantería de Marina, existente en el departamento de Cartagena, cien primeras puestas de vestuario, admitirá proposiciones el día 12 de Enero la junta económica del mismo.

Ayer salió de Inglaterra el vapor Carolina con el cable subterráneo que ha adquirido el Gobierno español.

En seguida saldrá también el Investigador con el cable submarino.

Hace siete días que se ignora el paradero de seis lanchas pescadoras de Laredo, a quienes el temporal sorprendió en alta mar.

Buques españoles que están cargando en Inglaterra para diferentes puntos de América: En Cardiff, La Manibata, capitán Salomé, para Buenos-Aires.

En Swansea, Luisa Dorotea, para Buenos-Aires. En Londres, La Andaluza, para Rio Janeiro. En Liverpool, Los Amigos, para el Callao.

En Londres, Vapor Pardo, para Singapore, Manila, etc. En Londres, El Francisco Calderon, para el Salado.

En Londres, La Juliana, para la Habana. En Glasgow, La Isabel, para id.

Anteayer por la mañana se hizo a la mar desde el puerto de Cartagena el falucho de guerra Delphin, al mando del teniente de navío de segunda clase D. José de la Puente.

manía, haríamos poderosa a aquella nación. Debemos desear que Francia sea débil; mientras no tenga aliados, no será peligrosa para Alemania.

Además, si favoreciésemos la Monarquía en Francia, esta daría fuerzas a los ultramontanos, que resultaría enemiga nuestra.

LONDRES 17 (por el cable).—El periódico The Globe anuncia que la fragata inglesa Iris ha salido hoy de Hong-Kong con dirección al archipiélago de Soolou, a consecuencia del hecho de haber sido maltratado allí un súbdito inglés.

Consolidados ingleses, 92; exterior español, 48 3/8; interior, 48 1/2.

PARIS 17.—En la Bolsa se han cotizado: 3 por 100 francés, 61 1/4; 4 1/2 por 100, 99 25; 5 por 100, 99 20; exterior español, 48 3/16; interior, 44 00; consolidados ingleses, 92.

Bolsín: exterior español, 48 3/8; interior, 48 1/2.

CADIZ 17.—A las dos de la tarde de hoy ha fundeado sin novedad en este puerto el vapor-correo Mendez Nuñez, conduciendo la correspondencia de la isla de Cuba.

PARIS 17 (mañana).—El diario oficial publica tres decretos nombrando otros tantos prefectos y trasladando a cinco a distintos puntos.

El marqués Nadaillac, prefecto de los Bajos Pirineos, continúa en su puesto.

VERSALLAS 17.—Hoy no ha habido sesión en la Asamblea nacional.

LONDRES 9.—Alcance de la Agencia Fabra.—Es objeto de muchos comentarios el hecho de que se hayan recibido dos telegramas distintos sobre el mensaje del general Grant.

El último, que contiene el texto exacto, no tiene ni en mucho la gravedad del primero.

Ha llamado también la atención que entre varios documentos diplomáticos presentados en el Congreso americano, figura una nota del secretario de Estado, mister Fish, diciendo que el presidente Grant considera la emancipación de los esclavos como la solución necesaria de la cuestión cubana.

Esto, no obstante, no expresa dicha nota deseo alguno respecto a la independencia de la isla de Cuba.

Parece que la nota mencionada no tiene ni en mucho la importancia que algunos la han atribuido, y que su fecha se remonta a Febrero de este año.

La ex-emperatriz Eugenia comió ayer con la reina de Inglaterra en el palacio de Windsor. El Gobierno inglés ha aceptado por fin la invitación de Rusia para tomar parte en el Congreso de San Petersburgo, que será la continuación del de Bruselas.

No se esperan, sin embargo, grandes resultados prácticos de esta conferencia.

BERLIN 15 (recibido hoy).—Ha terminado la vista de la causa que se sigue contra el conde de Arnim. A las cinco de la tarde se ha levantado la audiencia. El sábado 19, a las cuatro de la tarde, se publicará la sentencia.

PARIS 17.—Se asegura que el marqués de la Vega de Armijo, embajador de España, ha dado las gracias al duque de Decazes por las explicaciones y seguridades amistosas contenidas en la respuesta al Memorandum español sobre la cuestión carlista en la frontera.

BERLIN 17, tarde.—Corre el rumor de que el príncipe de Bismark va a presentar la dimisión a consecuencia de haber sido aprobada en la sesión de ayer del Parlamento alemán, una proposición, censurando indirectamente la prisión durante la legislatura de varios diputados por delito de imprenta.

Izquierdo, joven de 16 a 18 años, pero de un instinto diabólico y feroz, según sus mismos colegas, ha tenido la ocurrencia de tomar nota del sitio en que fué ejecutado su jefe.

La intención, poco laudable, se colige; pero la obra va para largo, a lo ser que la realice el hermano de Lozano, pues ha tenido a bien incorporarse a las facciones de Chelva.

Su familia, entretanto, gestiona para que, a sus espensas, sean trasladados a Jumilla, su pueblo natal, los restos mortales del infortunado cabecilla, pues así lo consignó en una carta que escribió a su señora madre algunas horas antes de morir.»

El Diario de Barcelona llegado hoy a Madrid publica la siguiente noticia: «El convoy que salió el viernes de esta ciudad conducido a Vich por el general Weyler llegó ayer sin novedad a su destino.

A la columna del general Weyler se le unió en Caldas la que actualmente tiene a su mando el brigadier Mola y Martínez. Antes de que el convoy saliera de Caldas para Moyá, las tropas habían ocupado las posiciones, desde las cuales podían ser molestados por los carlistas; de suerte que cuando el cabecilla Muxi sabedor de la salida del convoy de Caldas fué para tomar posiciones, se halló con que las tropas le hacían fuego, habiendo debido desistir de su propósito.

Esto hizo que el convoy entrase en Moyá sin haber recibido un tiro en el camino.»

Refiere el Diario de Tarragona del 14: «La ronda movilizada de Riudoms dispersó el lunes último por la mañana a un grupo de carlistas situado en la carretera de Alcolea, cerca de las Borjas, en cuyo pueblo se refugió.

En el mismo se hallaban dos ó tres rondas carlistas que se subdividieron en otros tantos grupos y se dirigieron respectivamente a Vilaplana, Maspujols y Aleixar.»

Leemos en el Diario de Reus del 13: «Parte de los individuos pertenecientes a las facciones Tristany, Galcerán y Miret, han operado hacia Seo de Urgel un movimiento, sin contar con sus jefes, lo cual hace presumir que tratan de separarse de las filas y acogerse a aquella plaza.»

Se nos asegura que Masagré con unos 43 individuos se ha separado de la ronda carlista del Nen de Prades, a que pertenecían, por no querer estar a las órdenes de este cabecilla y poder continuar más a sus anchas sus correrías, cometiendo toda clase de excesos.»

Dice la Lucha de Gerona del 14: «Los carlistas estaban ayer en Santa Coloma de Farnés en número de unos 1.200 con dos piezas de artillería, en donde pasaron la noche anterior sabedores de la estancia en Bañolas del incansable brigadier Giritot.

También se vieron algunas partidas pequeñas por el camino de Casá a Llagostera, las que entre todas compendrían unos 80 hombres, aunque decían estos había otras fuerzas muy cerca.»

Añade al día siguiente: «Sabedor el incansable brigadier Giritot que los facciosos estaban anteayer mañana en Santa Coloma de Farnés, salió en su busca al frente de su valiente columna al medio día; pero al llegar a un pueblo distante tres horas de esta capital, supo fidedignamente que los carlucinos, sabedores de lo que se les esperaba si aguardaban nuestros soldados, tomaron las de Villadiego más que corriendo; por lo cual, varió de rumbo la columna en la imposibilidad de poder escarmentar a los que acaban de sufrir el mayor de los oprobios ante los muros de San Celoni.»

La facción de 300 caballos y 80 infantes al mando del cabecilla Sopena, que días pasados penetró en Honrubia, no ha tenido otro remedio que reparar el Júcar, dirigiéndose a sus guardias de Chelva.

El día 13 entró en Albalate como ya saben nuestros lectores una fuerza carlista de 500 hombres al mando de Pallés, al mismo tiempo que otra pequeña fuerza también carlista entraba en Urrea. El objeto de los carlistas era sacar dinero, y al mismo tiempo los que entraron en Albalate llevaban una lista de 60 individuos para llevarlos a Cantaveja.

Cuando ya estaban cobrando se oyeron tiros del lado de Urrea, y esto bastó para que los carlistas de Albalate abandonasen el pueblo, saliendo a proteger a sus compañeros, pero con tan mala suerte, que unos y otros fueron puestos en fuga por la fuerza que manda el capitán D. Gabriel Dorado, compuesta de 150 infantes y 24 caballos. Al auxilio de esta corta fuerza, se debe el que no se llevaran seis ó siete mil duros y el que llegara una columna de mil hombres, a consecuencia del aviso que trasmitió dicho oficial.

La facción huyó hacia Ariño, llevándose en rehenes al teniente alcalde y a Zanuy.

El comandante militar de Gandia, D. Angel Dozal, acaba de prestar un relevante servicio en favor de la tranquilidad de los moradores de aquella comarca, con la aprehensión de los hermanos Roch, del Real de Gandia, complicados, según parece, en algunos de los secuestros llevados a cabo en la Marina. Para realizar tan importante captura, el Sr. Dozal se ha valido únicamente de los guardas rurales de algunos pueblos de aquel distrito, reuniéndolos en número de 14 el lunes a las nueve de la noche en un punto determinado, en donde les comunicó las instrucciones oportunas, partiendo cada grupo en la dirección que les indicó para reunirse en Corbera, en cuyo pueblo tenía noticia se encontraban los hermanos Roch, que efectivamente fueron sorprendidos durmiendo en una casa de la calle del Pozo, sin que pudieran resistirse a pesar de que tenían los revolvers junto al lecho.

El día 14 comieron en Logroño con el duque de la Torre todos los generales y brigadieres del ejército del Norte; también fué invitado y concurrió el brigadier de cuartel Sr. Azaoz y Valmaseda.

Faltan los correos de Santander, Galicia y extranjero.

La Academia de cadetes de infantería parece ser trasladada desde Enero a Toledo, saliendo para esta capital uno de los dos batallones de cadetes que existen en Madrid.

Son muy importantes los telegramas que se refieren a los anuncios de dimisión del príncipe de Bismark, y sobre ellos llamamos la atención de nuestros lectores.

Las cañoneras que recorren el Ebro van dejando limpias de carlistas aquellas orillas, y los pueblos empiezan a verse libres de sus continuas exacciones.

A última hora se ha fijado un anuncio en la estación central de telegrafos, manifestando hallarse interceptadas las líneas de Galicia, Asturias y Santander, llegando solamente la comunicación a Valladolid y Palencia.

Faltan ya ocho correos extranjeros.

El Consejo de ministros se ha reunido a las cinco y media.

BOLSA.

En la cotización oficial de hoy han quedado los valores a los precios siguientes: Renta perpetua al 3 por 100, 42,45; ídem a fin del corriente, 00,00; ídem id. exterior, 00,00; billetes hipotecarios, 102,20; bonos del Tesoro, 48,50; resguardos de la Caja de Depósitos, 00,00; acciones de carreteras, emisión de 1.º de Abril de 1850, 00,00; obligaciones generales por ferrocarriles de 2.000 reales, 23,50; ídem nuevas, 00,00; id. de 20.000 reales, 00,00; acciones del Banco de España, 433,00; Cambios sobre Londres a 90 días fecha, 49,05; sobre París, a ocho días vista, 5,08.

ESPECTACULOS.

FUNCIONES PARA MAÑANA.

TEATRO NACIONAL DE LA OPERA.—A las 8 ocho.—Función 51 de abono.—Turno 3.º imp.—Aida.

TEATRO DE LA ZARZUELA.—A las 8 1/2.—Función 81 de abono.—Turno 3.º.—El barbero de Sevilla.

TEATRO DE APOLO.—A las 8 1/2.—Función 65 de abono.—Turno 3.º.—El loco de la guardilla.—El juramento.

CIRCO (empresa Bernis).—A las 8 1/2.—Función 92 de abono.—Turno 2.º par.—El zapatero y el rey.—Segunda parte.—Baile.

TEATRO MARTIN.—A las 8.—El maestro de calor.—Baile.—A las 9.—La señora de P.—Baile.—A las 10.—Diente por diente.—Baile.—A las 11.—Segundo acto de la misma.—Baile.

TEATRO DE ROMA.—A las 8.—La colegiala.—A las 9.—Por conquista.—A las 10.—Fuego en guerrillas.—A las 11.—Un pleito.

SALON ESLAVA.—A las 8.—Las deudas de D. José.—Baile.—A las 9.—Morir de risa.—Baile.—A las 10.—El álbum y el ramillete.—Baile.—A las 11.—La madre y el niño siguen bien.—Baile.

GRAN MUSEO HARTKOPFF (Alcalá, 15).—Exposición artística y científica, única en su clase. Horas de verlo, de once de la mañana a once de la noche. Entrada, solo para caballeros, 4 reales.

MISCELANEA.

En la madrugada de ayer fué sorprendida una partida de juego en la calle del Príncipe, número 6, ocupando el inspector 1.500 y pico de reales, y llevando al gobierno civil al dueño del establecimiento que fué multado por el señor gobernador en 4.000 reales en el papel correspondiente.

SEGUNDA EDICION.

TELEGRAMAS.

LONDRES 16.—Han ocurrido nuevos siniestros en el canal de la Mancha, a consecuencia de los temporales. El huracán ha ocasionado bastantes daños en diferentes puntos de Inglaterra.

PARIS 16.—El reino de Dairfour ha quedado incorporado definitivamente al Egipto.

PARIS 16.—La carta del príncipe de Bismark, dirigida en Diciembre de 1872 al conde de Arnim, dice así: «Si Mr. Thiers se contiene en el poder y continúan las cosas su curso normal, considero probable el pago de la indemnización de guerra; pero temo una nueva lucha si otros hombres ocupan el Gobierno. Debéis, por lo tanto, no debilitar al Gobierno actual; si obtuviésemos el poder un pretendiente monárquico las potencias nos rogarían que hiciésemos concesiones en el pago de la indemnización de guerra, las cuales negamos a la república.

NOTICIAS DE MARINA.

Han entrado en Santander los vapores españoles Hispalis y Villa de Bilbao, no saliendo ningún buque por causa del temporal.

Por una circular del cónsul francés en Londres se avisa a los buques americanos que el puerto de Dieppe, en el canal de Inglaterra, queda abierto a la importación del espíritu de petróleo. Al mismo tiempo hace presente que el puerto es adaptado a recibir buques de gran porte, porque tiene suficiente hondura para navegar buques hasta de 1.500 toneladas. Que además tiene tres diques en comunicación con

